

HIGIENISMO Y SECTORES POPULARES EN LA PLATA. 1882-1910

Gustavo Vallejo*

La gestación de La Plata se vio fuertemente influenciada por las prescripciones lanzadas por la higiene pública para evitar la propagación de las enfermedades contagiosas. El mismo devenir de la ciudad, estuvo ligado a la evolución que experimentó esa nueva ciencia urbana del siglo XIX, que tras la consolidación de la "teoría de los gérmenes" tendió a ir trasladando de la aireación de los espacios al contacto con el agua, el principal medio para garantizar la salubridad en los centros urbanos. Como consecuencia de la incidencia en la conciencia colectiva de este proceso, se fue instalando en las ciudades del mundo occidental, tal como se pone particularmente de manifiesto en La Plata, el baño como un nuevo hábito moderno.

Palabras Claves: Arquitectura. Historia. Higiene urbana.

"Entre las causas de la enfermedad, de la miseria y de la muerte que nos rodean, existe una a la cual considero racional conceder una gran importancia y es la de las condiciones higiénicas deplorables en que la mayor parte de los hombres están situados"¹ Así comenzaba su discurso en el Congreso Internacional de Higiene de Brighton el Doctor Sarrasin, destacado científico francés que tras recibir la noticia de que era el único heredero de una gran fortuna, exponía la propuesta de destinarla a la construcción de France Ville, "la ciudad del bienestar y la salud"² La solución a los graves problemas provocado por las aglomeraciones urbanas, para Sarrasin, se hallaba entonces en "el mas poderoso método de persuasión: el ejemplo", razón por la cual se preguntaba: "por qué no reunimos todas las energías de nuestra imaginación para trazar el plano de una ciudad modelo, sobre bases rigurosamente científicas?"³.

Esta "ciudad modelo", que habría de ser levantada en el territorio americano sobre una extensa llanura despoblada, seguiría una "traza regular" con calles numeradas, cruzadas en ángulo recto y de las que se diferenciarían Avenidas mas anchas cada medio kilómetro, todas arboladas y con jardines públicos en sus intersecciones.

La imaginación de Veme excediendo el marco de la trama de una novela -en este caso *Los*

quinientos millones de la Begún (1879)- tendría, como en muchas otras oportunidades, ribetes altamente anticipatorios. Siguiendo similares prescripciones higienistas, La Plata nació en 1882, precisamente como una "ciudad modelo" con la que, como se decía entonces, "Dardo Rocha se propuso realizar la utopía científica de Julio Veme"⁴.

De ese modo, a partir de la idea de planificar totalmente una ciudad que como France Ville atendiera rigurosamente las recomendaciones de la higiene pública, la Generación del '80 hacía emerger a La Plata como una "utopía científica" en medio de la llanura pampeana. Así y a diferencia de las dificultades que simultáneamente en su proceso de modernización, la Buenos Aires de Torcuato de Alvear tenía para poder adecuar su vieja planta urbana a los requerimientos de la higiene pública, La Plata nació con escasas preexistencias naturales o culturales que pudieran condicionar la incorporación en su trazado de las principales prescripciones de Sarrasin en su no tan ficcional discurso: con Sarrasin, Veme aludía a Benjamín Wárd Richardson, autor de *Hygeia*, ciudad ideal basada en un teórico esquema higienista que fue presentado precisamente en el Congreso científico de Brighton de 1875.

La higiene ya había dejado de ser sólo el adjetivo que calificaba la salud (en griego *hygeinos* significa lo que es sano), y con los

* Arquitecto, Investigador UI N°7, IDEHAB. Becario UNLP. CAEHCAU UBA.

nuevos alcances que en el siglo XIX se le dio a ese término, se consolidó como un nuevo saber ocupado del conjunto de dispositivos y conocimientos que favorecían su mantenimiento⁵. La higiene adoptó entonces el status de ciencia independizada de la Medicina y por basarse en la detección de causas de enfermedades para la prevención y mejoramiento de la salubridad en las ciudades fue teniendo una creciente injerencia en los estudios urbanos.

Razones de higiene como las que se exponían en la novela de Verne, eran las que prefiguraron la primera propuesta de Burgos⁶ que poseía importantes similitudes con lo que sería el trazado definitivo de La Plata. Burgos recomendaba la adopción del "sistema de calles rectas y perpendiculares unas a otras, pues cualquiera otra traza" además de ofrecer serias dificultades a la subdivisión del terreno y al tránsito, "no permitiría la fácil ventilación que es el fundamento de la salubridad de las ciudades"⁷.

Las mismas modificaciones que se hicieron luego a la indiferenciada cuadrícula de las propuestas que en base al trazado de Burgos realizó el Departamento de Ingenieros, tendieron a enfatizar la atención a las prescripciones de la higiene pública al decidirse por "conveniencia higiénica aumentar el número de calles en la parte central donde la mayor densidad de población lo hace necesario"⁸.

Pero más allá de las características adoptadas en su traza definitiva, el mismo devenir de La Plata, puso en evidencia que el problema de la higiene pública, no se agotaba en un trazado urbano que facilitara la "aireación" de la ciudad, sino que formaba parte de un amplio proyecto doméstico que, planteando una nueva relación -tanto de la ciudad como de los cuerpos- con el agua, se dirigió hacia la transformación de los tradicionales modos de habitar. Y en sus primeros años puede seguirse la estrategia de un proyecto que, luego de incidir decisivamente en la configuración física de la ciudad, esto es la definición de los amplios espacios públicos -calles, bulevares, plazas y parques-; se propuso insertarse en el espacio privado -la casa- y más aún en el espacio íntimo -los cuerpos-, prescribiendo normas de higiene personal destinadas a preservar el bien común. Lo público y lo privado, lo colectivo y lo individual, se van articulando a través de un discurso que se esforzaba en demostrar la incidencia en el

bienestar general, que tenían las prácticas relacionadas con la higiene privada e íntima.

Como en la utopía de Julio Verne, la primera fase del proyecto higienista se había cumplido con el diseño y la fundación de La Plata. A partir de ahí aparecían nuevas necesidades en sus habitantes que los obligaban a estar especialmente preparados para combatir a un enemigo invisible que se escondía en la suciedad. Comenzaba un lento pero muy efectivo proceso arrastrado por la prédica higienista, que daría como resultado la incorporación de la limpieza corporal en forma periódica a los modos de habitar de los distintos sectores sociales. Fue instalado así el baño como un hábito generador de programas que tuvieron un largo deambular por el espacio público, antes de quedar definitivamente incorporados a la arquitectura doméstica.

La Higiene y la arquitectura doméstica

En el último tramo del siglo XIX, se intensificaron, las acciones que permitirían conseguir la universal consagración de la limpieza corporal como un valor social, instalando la idea de que era el baño un hábito necesario para el mantenimiento de la salud y de un nuevo "orden" social.

Siguiendo un largo proceso, la generalizada aceptación de la limpieza corporal, estuvo también ligada en ciudades como La Plata, a la manera en pudo sortearse el problema que durante años creó la ausencia de cuartos de baños en la mayoría de las viviendas. Una ausencia que era representativa de códigos de comportamiento y formas de sociabilidad de un "orden" que podemos llamar "pre-moderno".

Antes de que se conociera la moderna noción de "baño-habitación", que pasó a reunir en un mismo espacio las funciones de aseo y deyección⁹, hasta la década de 1920, la arquitectura doméstica prácticamente no vio alterada la separación entre el cuarto de baño en el que sólo se cumplían las primeras funciones y la letrina o *water closet* destinada a las segundas. Pero de esos dos programas, sólo este último, que resolvía las necesidades sanitarias básicas, aparecía únicamente como imprescindible en la vivienda de los distintos sectores sociales.

La más difundida forma de habitación en los primeros años de La Plata, tuvo lugar en construcciones de madera entre las que se

hallaban las primeras cincuenta casillas importadas de los Estados Unidos por el Gobierno Provincial, para facilitar la radicación de los empleados públicos. Los servicios que debieron ser agregados a estas amplias viviendas quedaron resumidos a la realización de letrinas con sus respectivos pozos negros. Como ellas la totalidad o cuanto menos la mayoría de las restantes casillas importadas -no menos de cien- y las muchas más que en base a ese modelo fueron realizadas por empresas de Buenos Aires o construidas con madera provista por corralones locales, constituyendo para fines de 1885 más de la mitad del total de viviendas existentes en La Plata, mantenían similares organizaciones funcionales que no incluían el cuarto de baño.

Fuera del casco urbano, en Tolosa poco después de la fundación de La Plata, se levantaron las primeras viviendas del barrio de las Mil Casas. Sus doscientas dieciséis "casas chorizo" en reducidos terrenos de 7 por 18 metros, repetían una habitual configuración tipológica definida por una serie de habitaciones corridas y servidas por un *water closet* ubicado en el final de la *enfilade*.

"Casas chorizo" similares también proliferaron en el centro de la ciudad, utilizándose ese mismo esquema aunque ampliado, incluso para la construcción de viviendas más confortables. Un ejemplo de ello es la vivienda particular de Dardo Rocha, proyectada por el ingeniero Pedro Benoit en 1885. Allí el fundador de La Plata se instaló después de que alquilara en un breve lapso dos casillas de madera norteamericanas, y antes de que finalmente se radicara en su nuevo palacio de Capital Federal realizado por el arq. Viglione.

La vivienda de Rocha ubicada frente a la plaza principal -en 50 entre 13 y 14-, junto a la cual hizo construir otra destinada desde un principio al alquiler, conformaba dos casas -la "grande" y la "chica"- con entradas independientes pero con un homogéneo desarrollo de 60 metros de frente hacia donde se volcaban las sucesivas habitaciones principales. Estas amplias viviendas tampoco poseían baño, reduciéndose sus servicios sanitarios a "pozos sumideros" y dos letrinas alejadas de las zonas de uso más frecuente.

También Adolfo Lascano, quien fuera Intendente de La Plata entre 1900 y 1901, construyó "casas chorizo" para ser alquiladas, como la que se hallaba en 47 entre 10 y 11. Más modesta que las de Rocha, esta vivienda es representativa de las características de la

construcción media que progresivamente iba tendiendo a reemplazar a las primeras casillas de madera que habían prevalecido en el centro de La Plata. Excepto por las mayores dimensiones del terreno -9 por 40 metros-, sus características tampoco diferían mayormente de las unidades de las "Mil Casas" de Tolosa. Al igual que aquellas sólo poseía un *water closet* pero en este caso y como sucedía habitualmente en las viviendas desarrolladas en terrenos más amplios, no conformaba la última habitación de la tradicional *enfilade* sino que junto a la cocina, estaba totalmente separado de la casa y recostado sobre la medianera posterior. Esta configuración que incluso se repetía en las primeras "casas de renta" en altura realizadas en La Plata, daba cuenta de la necesidad de alejar los servicios de las habitaciones principales, aunque para ello debiera crearse una extensa circulación exterior, como única forma de evitar la propagación de olores de la cocina y especialmente de las "nauseabundas" letrinas, antes de que los sifones hidráulicos cumplieran esa función evitando el contacto entre las cañerías que desagotaban aguas servidas y la atmósfera interna de la casa ¹⁰.

Pero fundamentalmente, el intenso crecimiento demográfico, impulsó como principal respuesta de la iniciativa privada dirigida a los sectores populares, la creación en gran número de Casas de Inquilinato o Conventillos. En estas habitaciones colectivas, en muchos casos improvisadas en casillas de madera, los inquilinos compartían los servicios sanitarios, en una relación que impedía, en el caso de disponerse de un mínimo espacio para tomar baños, que pudiera allí ser efectuada por todos una sistemática práctica de higiene personal.

Las casas suntuosas también acusaban la ausencia de baños. En 1889 en *El Día* se ofrecía en venta una "espléndida casa" de "altos y bajo con dieciocho piezas" en 47 entre 12 y 13. La casa poseía: "una gran sala, dos zaguanes, tres dormitorios, un comedor, cuatro piezas más, cocina y *water closet*"¹¹; en una larga lista de habitaciones que no incluía un cuarto de baño.

De este modo la ausencia de baños en la mayor parte de las viviendas, demostraba que a fines de siglo pasado, el aseo total no podía constituir una práctica habitual, quedando resumida, en el mejor de los casos al eventual lavado en bañeras transportables sin conexiones de provisión y

desagüe que podía disponerse en un sector no definido de su vivienda. Comenzaba su desarrollo un proceso que Giedion calificó como "de lo nómada a lo estable", y que partiendo de esa movilidad que tenían los primeros sanitarios llegaría a la definición de un espacio en la vivienda para alojar a artefactos fijos: el cuarto de baño.

De la limpieza de lo visible al lavado total

La más corriente forma de limpieza, consistía en abluciones parciales realizadas con jarras y aguamaniles que se disponían en un lavatorio o tocador dentro del dormitorio. Con ellas, la limpieza tardaría algunos años antes de dejar de limitarse a las partes visibles, principalmente el rostro y las manos, para extenderse al resto del cuerpo.

Durante mucho tiempo el lavado tuvo en la vista "el indicio más intuitivo", el que convencía de un modo más natural, de la conveniencia de mantenerse limpio por razones de apariencias hasta donde podía llegar la mirada de los demás. En una limpieza subordinada a las apariencias, se basaron costumbres que resumían el lavado al cambio periódico de ropas, por ser las que se exponían a la vista mientras el cuerpo oculto tras ellas quedaba desaseado.

Poco a poco se fue estableciendo como necesidad una más profunda limpieza, aún sin que ello redundara en una redefinición de los espacios. Larraín Bravo explicaba que "la gente decente" acostumbraba a realizar abluciones más amplias, llamadas "lociones de limpieza", que llegaban a partes ocultas del cuerpo: no sólo la cara, sino también "el pecho, los brazos, los órganos genitales y la cavidad axilar". Consistían en el lavado con una esponja empapada con agua fría por las mañanas antes de vestirse, como se usaba en Inglaterra con el nombre de *tub* ¹².

Esta consideración de la limpieza como un problema de "decencia" manifestaba los intentos de llegar por medio de la moral hasta donde no lo hacía la preocupación por las apariencias, esto es hasta las partes no visibles del cuerpo. En su articulación con la moral, la prédica higienista halló un buen aliado en su lucha contra las abundantes enfermedades contagiosas de las aglomeraciones urbanas. En "la caza del microbio" fueron útiles tanto los argumentos fisiológicos como los morales que consolidaron la

idea de que estar limpio es proteger y fortalecer el cuerpo, como así también la colectividad.

Las casas de baño

El hecho de que la difusión del discurso higienista y junto a él, la progresiva consolidación del baño como un nuevo hábito social se fueron produciendo antes aún de que, como veíamos, la mayoría de las viviendas incorporaran los artefactos que facilitarían el desarrollo de una más profunda y sistemática higiene personal, provocó el traslado al espacio público de aquellas prácticas de limpieza que no podían ser llevadas a cabo dentro del espacio privado.

Convertida en una gran necesidad urbana moderna, el lavado total del cuerpo -en reemplazo de las abluciones parciales- tuvo en las casas de baño, a establecimientos destinados a atender esas demandas. En ese sentido como los mercados, los mataderos, escuelas u hospitales; la casa de baño -mucho menos conocidas hoy que aquellos otros-, fue uno de los programas de la modernidad, y como tuvo su mayor desarrollo a partir de las necesidades creadas por las grandes concentraciones urbanas de la sociedad industrial.

Desde principios del siglo XIX París tuvo sus casas de baño, y como una variedad de este servicio público, surgieron en 1820 los baños a domicilio que muy pocos podían pagar. Promediando el siglo pasado, la vivienda no había tenido grandes modificaciones y ante la ausencia del cuarto de baño la regla seguía siendo tomar un baño en un establecimiento público o alquilarlo a domicilio ¹³.

En consonancia con lo que ocurría en el viejo mundo, también en nuestro país en la Buenos Aires post-revolucionaria, existieron propuestas de establecimientos de este tipo. A trabajos dentro de este tema realizados por el arquitecto Pellegrini en torno a 1830, se suman contemporáneos proyectos del virtuoso arquitecto italiano Carlo Zucchi de casas de baño que incluían más de 30 bañeras ¹⁴. Pero fue recién en las últimas décadas del siglo pasado cuando, a partir de las facilidades creadas por la instalación del sistema de aguas corrientes -que La Plata incorporó en el área central en 1885-, las casas de baño cobraron un renovado impulso.

A poco de su fundación, La Plata poseía dos casas de baños y a fines de 1884 se abrieron en otras dos. Una de ellas estaba en 49 entre 4 y 5,

donde ligando estrechamente la limpieza corporal con la salubridad y enunciando sus fines terapéuticos, Calixto Cerri la instaló junto con su "Farmacia Italiana", la tercera abierta en la ciudad. Allí se ofrecían baños de inmersión, tibios y fríos, baños de vapor, de mar, artificiales y medicinales de toda clase, sala de hidroterapia con lluvia y ducha de gran presión¹⁵. La otra casa de baños, estaba frente a la vieja Estación, en la Casa de Bruny -Hotel ubicado en Diagonal 80 entre 49 y 50-.

Más tarde, Tourte instaló otros dos establecimientos de baño en La Plata, en las que sus servicios se complementaban con actividades sociales y recreativas. El baño, ya era, más que una estricta cuestión de higiene, un divertimento, una práctica placentera que permitía desarrollar la sociabilidad. Ese fue el carácter que tuvieron en Londres, los primeros clubes privados de baños que aparecieron a partir de la década de 1870. Disponían de un *gymnasium* completo con baños de aire caliente y una piscina junto a sus salas¹⁶. Aún en 1902, un establecimiento de baños con ámbitos sociales, culturales y deportivos, que planteaban una suerte de recreación moderna de las famosas Termas romanas se hallaba entre los temas de los concursos que debían abordar los estudiantes de la paradigmática *Ecole de Beaux Arts* de París, para graduarse como arquitectos.

Una de las casas de baños creadas en La Plata en 1889 fue instalada en 46 entre 10 y 11. La publicidad de la *Ilustración Nacional* la describía como "gran establecimiento de baños, café y billar. Baños de natación con grandes mejoras, agua limpia y fresca. Se muda diariamente. Baños de lluvia en bañaderas, frías y calientes, con habitación reservada, ropa, etc. Baños medicinales de toda clase. Licores finos. Servicio esmerado. Sandwich a toda hora. Tarifa: Por un baño sea de natación o en bañadera con agua fría o caliente o de lluvia 50 cs. Abono de doce 4,50. Medicinales. Por un baño 1 peso. Por doce 10 pesos. La casa permanece abierta en todo tiempo de 5 AM a 10 PM¹⁷.

La otra casa de baños que perteneció a Tourte, se ubicaba en Diagonal 73 entre 47 y 16 y era publicitada por *El Día* también en 1889: "pileta de 500 m3. Baños fríos y calientes en bañaderas y lluvias. Baños turcos romanos a vapor y duchas y una gran Sala de Gimnasia y Esgrima"¹⁸.

En relación al baño, convertido en un articulador de novedosas prácticas sociales

urbanas, surgía entonces uno de los primeros espacios para la recreación de La Plata. Inclusive su articulación con funciones deportivas aparecía en clubes como el de Gimnasia y Esgrima La Plata, fundado en 1887 y que en febrero del año siguiente tenía ya "la sala de armas y la sección baños montadas con todo lo necesario"¹⁹. Para 1890, este aristocrático club de funcionarios, ya contaba con 3.000 socios que pagaban 50 pesos mensuales, a los que se les ofrecía un salón de baños además de "salones donde se aprende gimnasia y esgrima", una cancha de pelota, y confitería²⁰.

Las casas de baño como los clubes, aparecían así como lugares para el ocio que complementaban las funciones de la vida doméstica, ofreciendo aquellos servicios que no podían contarse en una vivienda, dentro de los cuales se hallaba el baño, en las distintas variantes en que quisiera ser tomado.

El éxito y la difusión de estos establecimientos, se debía fundamentalmente a la amplia concurrencia de sectores medios y altos de la sociedad, para quienes, además de ser una práctica sanitaria beneficiosa, era un entretenimiento visto también como un signo de exclusividad: el baño, permitía distinguir y diferenciar a los "ricos" que accedían a la limpieza cotidiana, de los "pobres" que vivían en la suciedad.

La Higiene de los pobres

La diferenciación entre "ricos" y "pobres" por el acceso a la limpieza, fue un tema que no tardó en ser cuestionado por el discurso higienista en su afán de poner el baño al alcance de todos los sectores sociales.

El divertimento, la práctica elitista de los primeros tiempos, se había convertido por razones de higiene pública en un signo de "decencia", una condición de civilidad que necesariamente debía extenderse a toda la sociedad.

Pero debía tenerse en cuenta que si en La Plata las casas de baño resolvían el problema de la higiene corporal de las clases acomodadas, o bien "los ricos", la pregunta que desde esa óptica quedaba latente era "a dónde concurre el pobre que quiere andar limpio?"²¹. "Las casas de baño que existen no están al alcance del pobre, pues ninguno está en condiciones de pagar 50 o 60 centavos en un baño, pues esta suma representa

para él, quizás todo su presupuesto diario para el sostenimiento de la vida²².

La mayor parte de los empleados ganaban en La Plata menos de cien pesos, cifra superior incluso a la que percibía normalmente un obrero que en la inestabilidad de sus ocupaciones veía acrecentar sus dificultades económicas. De ese modo esos 50 o 60 centavos de un baño o los 4,50 de un abono de doce baños en el establecimiento de 46 entre 10 y 11, y mucho menos los 50 pesos mensuales que pagaban los socios del Club de Gimnasia y Esgrima, no podían formar parte de las prioridades de gastos de una familia obrera o de modestos empleados, que debían ser dirigidos casi exclusivamente a la alimentación, indumentaria y alquiler de su habitación.

Tampoco existían para los "pobres" otras posibilidades para acceder a la higiene corporal como las que podían experimentarse en las más importantes ciudades. El baño en piscina, una alternativa que las casas de baño de La Plata ya habían incorporado, comenzó a ser utilizado desde 1885 en París, para la higiene de los sectores populares. Además de tratarse de "baños baratos", se consideraba que "nadar es también lavarse", a través de un movimiento físico que combinaba "ejercicio y lavado, activación muscular y limpieza profunda"²³.

Mucho más presente se tenía el caso de Buenos Aires, donde el baño en el río, y sobre todo antes de que se construyera el Puerto Madero, era una práctica entendida tradicionalmente como alternativa de limpieza corporal. En *Mis memorias*, Lucio V. Mansilla describe el baño en la casa de sus padres como un acontecimiento muy especial: una tina era transportada a uno de los patios, cubierto por un improvisado toldo, y en ella se bañaban sólo los que no iban al río.

Pero La Plata no poseía como París "la más humilde pileta donde pueda sumergirse la gente del pueblo que no dispone de los 50 centavos para penetrar a las casas consagradas a ese objeto"²⁴. Ni poseía como Buenos Aires, extensiones naturales de agua de fácil accesibilidad, que permitieran realizar la más sencilla de las prácticas de aseo popular. "La Plata no tiene río, ni siquiera arroyo, pues el del Gato se seca en verano" y el Dique 1 del puerto además del inconveniente de la distancia ofrecía muchos peligros para quienes no sabían nadar, por lo que estaba prohibido bañarse allí²⁵.

De ese modo, sumando estas carencias en el espacio público, a las de la mayoría de las viviendas que no contaban con las comodidades necesarias para que sus habitantes se mantuvieran perfectamente aseados, no podía evitarse que "las dos terceras partes de la población de La Plata [...debieran] contentarse con abluciones más o menos parciales"²⁶.

Ya la limpieza de los pobres se había convertido en todo un problema urbano. Con la progresiva preocupación de los higienistas por ir de la limpieza de las calles a la de las habitaciones, y de ellas a la de los cuerpos y las ropas de los menos afortunados, como sucedió en Europa, se fue instalando una verdadera "pastoral de la miseria" en la que la limpieza era impulsada con "la fuerza de exorcismo"²⁷.

Bajo esta óptica, comenzaron a buscarse las formas de librar a los pobres de un estado sanitario que resultaba especialmente preocupante en ámbitos como los conventillos, donde permanecían acumulados quienes en su mayoría eran inmigrantes. Allí las condiciones de hacinamiento agravaban problemas sanitarios creados por su falta de limpieza personal que, al aumentar los riesgos de contraer y propagar enfermedades infecto-contagiosas, constituían toda una amenaza para el resto de la comunidad.

Dentro de esta "pastoral de la miseria" que articulaba la limpieza con la burguesa noción de "orden" y "virtud" en un amplio proyecto que iba de los espacios a las costumbres, la higiene de los pobres era un requisito de salubridad colectiva, poniéndose de manifiesto que la "aireación" de la ciudad, aunque mantuviera los reconocidos beneficios que le atribuía la "teoría de los miasmas", no alcanzaba para garantizar todas las exigencias de la higiene pública.

Como los conventillos también el Chalet del Gobernador -calle 49 y 115- que, desde que fuera en 1887 convertido en Hotel de Inmigrantes pasando a dar alojamiento temporario a los pasajeros de tercera clase que llegaban desde Europa, fue un espacio que como sus habitantes no dejó de inquietar a quienes se encargaban de mantener la salud pública en La Plata.

Eran esos los ámbitos que más preocupaban a los higienistas, que, si no podían librar a los pobres de la suciedad, frente al peligro de la aparición de epidemias oponían sus intentos por reorganizar los contactos distanciando sus cuerpos y sus espacios de los sectores ya "normalizados"

de la ciudad. Como dice Teyssot, desde el "Ochocientos", este saber fue organizando la ciudad en torno al binomio de lo salubre frente a lo patológico, o de "lo infeccioso y lo sano" junto a otras oposiciones de categorías como "lo puro y lo impuro, lo limpio y lo sucio, pero también lo ejemplar y lo anormal, lo regular y lo irregular"²⁸.

El conventillo era decididamente "lo patológico" donde podían verse integrados todos los segundos términos de esas antinomias -lo impuro, lo sucio, lo anormal, lo irregular-, frente a "lo salubre" del área "normal" de la ciudad que debía ser preservada. Comprendida entre las Avenidas 1, 13, 44 y 60, este área central de La Plata estuvo sujeta a reglamentaciones que tendían a impedir la instalación de todo lo que se apartara lo "normal": desde 1885 rigió una Ley que prohibía allí la construcción en madera, en tanto que por una iniciativa de 1891 convertida en ordenanza en 1897 también se prohibió la instalación de Casas de Tolerancia -tal la denominación donde sólo podía ser ejercida la prostitución con un estricto control sanitario de las autoridades-, y asimismo las autoridades permanentemente tendieron a impedir la instalación de conventillos, a través de un sistema en el que los interesados debían inscribirse en un registro esperando que fueran aprobadas entre otras cosas su ubicación, que rara vez alcanzaba a solicitudes para edificar uno en el área central.

En torno a esta antinomia entre "lo patológico" y "lo salubre", se gestaban críticas desde la "normalidad" que eran tanto de índole sanitaria como moral. El peligro moral que era visto en el hacinamiento de los conventillos, obligaba también a ejercer una vigilancia que proporcionaba las normas de control de otros establecimientos marginales, como aquellos vinculados a la prostitución que, por estar muy desarrollada en una ciudad que a raíz de la masiva inmigración externa de jornaleros contratados para sus obras en 1890 tenía una población masculina que doblaba a la femenina, debió ser reglamentada. Por la citada ordenanza de que reglamentó las "Casas de Tolerancia", estas en La Plata pasaron a ser "consideradas como Conventillos a efectos de la higiene y seguridad"²⁹.

Las respuestas concentradas en la vigilancia y el control de "lo patológico", no alcanzaban para contrarrestar el avance de epidemias que siguieron a la de difteria que a fines de Febrero de

1889 causó varias muertes "especialmente en Conventillos". *El Día* en aquel momento se quejaba de que al desalojarse estos "termina allí la acción municipal. Qué ha sido de sus habitaciones? Qué de esa gente, sus ropas, sus objetos de uso?"³⁰.

En junio y julio de ese año también se produjeron muchas víctimas a causa de neumonía, bronco-neumonía, difteria y crup, atribuidas al estado sanitario en que se hallaban extranjeros instalados en el Hotel de Inmigrantes: "la afluencia de inmigrantes, la mayor parte constituidos en familias con muchos niños, son los que primero sufren estas enfermedades, si no las traen en el vapor en que vinieron. Si a esto agregamos el poco cuidado que se tiene en el Hotel de Inmigración, las malas condiciones en que viven, la absoluta falta de previsión al despacharlas, nos explicamos cómo cada familia de éstas se constituye en foco productor de iguales sufrimientos"³¹.

El discurso higienista insistía en remarcar que las primeras respuestas sanitarias de las autoridades dirigidas a vigilar y controlar los espacios habitacionales, no eran suficientes. La "patología" no estaba en los espacios sino en los cuerpos y las costumbres. Era necesario introducirse en la intimidad de los "pobres", la "clase peligrosa", para que, sean proporcionados los medios para una cotidiana limpieza que moralice sus costumbres. "Es inútil que se procure mantener la higiene en los Conventillos. De qué sirve se mantengan limpios los cuartos, es decir las paredes y los patios, si la suciedad la lleva cada uno de sus habitantes en sus cuerpos? Es necesario comprender que a la mayoría de la gente que trabaja y vive en esas casas de vecindad, se les debe dar facilidades para conservarse en conveniente estado de limpieza, ya que no son limpios por naturaleza"³².

Frente a este problema que no resolvía el capital privado, se fue consolidando la necesidad de que el Estado interviniera directamente en la limpieza de los pobres. Desde esta perspectiva, comenzó a demandarse una profunda redefinición del *laissez faire* del liberalismo imperante: el Estado debía ocuparse de los baños que garantizaran la "higiene de los pobres" que para higienistas como Wilde equivalía a decir "higiene pública".

Visto el baño como el más eficaz agente que con el poder de un "exorcismo" libraría a la

ciudad de las epidemias, *El Día* llegó a plantear en forma terminante que las únicas alternativas para resolver el problema de la higiene pública eran: "fumigar periódicamente a los habitantes de los Conventillos, para que el estado de éstos fuera perfecto. Pero esta medida extrema se evita con el establecimiento de baños adecuados"³³.

Baños públicos y gratuitos

Reconocido como un gran déficit que el poder público debía subsanar para que el estado sanitario de "los pobres" dejara de ser una amenaza para el resto de la comunidad, el baño de aquellos aparecía como un imperativo social: "El pueblo necesita baños y las autoridades deben proporcionárselos"³⁴.

Estos planteos, también recogían diversas experiencias internacionales. En el siglo XIX los primeros baños públicos habían nacido en Inglaterra en 1840 y en la Francia de Napoleón III. Sin embargo desaparecieron después de una corta existencia, y como los clubes privados de baño de Londres, recién en el último tramo del siglo pasado, reaparecieron adoptando distintos sistemas: en la década de 1880 nacieron en París las ya citadas piscinas públicas, en tanto que en Alemania alcanzaba gran difusión el "baño popular", consistente en barracones de duchas que el Dr. Lassar presentó en la Exposición Internacional de Higiene de Berlín de 1883.

El ejemplo de Lassar cundió en el resto del Imperio Austro-Húngaro y baños similares se instalaron en Leipzig, Colonia, Frankfurt, Praga, Budapest y Viena. También en Francia se realizaron duchas populares en París, Burdeos, Lyon y Rouen y en Italia se realizaron "baños populares" como los de Alessandria de 1906.

En La Plata el tema del baño de los "pobres" adquirió una inusitada dimensión al iniciarse este siglo a partir de la importante campaña que impulsara el Intendente Municipal. Adolfo Lascano³⁵. Los baños públicos, formaban parte de un conjunto de reformas asistencialistas, que comenzaban redefinir en nuestro país el papel que le era adjudicado al Estado dentro del esquema liberal.

En enero de 1900, el Intendente Lascano firmó un contrato con Alfredo Tourte, propietario de casas de baños, por el cual, su establecimiento de 46 -Nº780- entre 10 y 11, fue arrendado por la

Municipalidad, hasta el 31 de marzo de ese año, para ser destinado a baños públicos y gratuitos.

En ese período, el establecimiento de baños dejaba de recibir la concurrencia de los sectores más altos -abogados en su mayoría- que, participando de un nuevo hábito creado por aristocráticas familias porteñas, convirtieron a su período de Feria en "temporada de baños". En enero comenzaba el período en el que, un sector de la población abandonaba La Plata para marcharse a balnearios como Mar del Plata³⁶, iniciando un traslado que sellaría la suerte posterior de muchas casas de baño. Este movimiento había comenzado en 1884, pero se fue intensificando a medida que aumentaban las comodidades que aquella localidad ofrecía: en 1887 fue creado el Hotel Bristol en 1890 el Hotel Saint James, y ese mismo año su primitiva rambla de madera había sido reemplazada por la rambla Pellegrini a la que agregó la del balneario "La Perla".

El establecimiento de Tourte de calle 46, ocupaba un amplio terreno de 30 por 60 metros en la misma manzana en la que se hallaba el Politeama Olimpo -hoy Coliseo Podestá-. Tras dos grandes salones y dos piezas volcadas hacia el frente, sus sucesivas habitaciones unidas por una galería exterior rodeaban un patio con árboles frutales donde se hallaba la pileta cubierta junto a un consultorio. Por el contrato firmado con la Municipalidad, Tourte se encargaba de mantener en perfecto estado de limpieza la casa y los enseres de uso, proveer de abundante agua, renovando la de la pileta las veces que le fueran indicadas y proporcionar luz artificial. Además de dicha pileta quedaron a disposición de la Municipalidad doce bañaderas, tres baños de lluvia, y dos de ducha. Tourte se reservaba el usufructo de los baños medicinales, calientes y de vapor, que funcionaban martes, jueves, sábados y domingos de 9 a 12 hs., mientras que en forma gratuita la casa ofrecía el resto de los servicios todos los días de 5 a 20 hs.³⁷.

Pero además de esta transformación temporaria de una exclusiva casa de baños en baños públicos y gratuitos por la subvención del Municipio, también fue encarada la realización de nuevos establecimientos en los lugares más importantes de la ciudad. Para fines de 1900 había baños públicos instalados y funcionando, en el Palacio Municipal, en la Administración de Limpieza -

creada en 1893 y ubicada en calle 12 entre 64 y 65-, y en la calle 62 entre 4 y 5³⁸.

Sin embargo estas medidas no pudieron detener en forma inmediata un brusco aumento en los índices de mortalidad en La Plata que en 1901 alcanzaron inigualadas proporciones. En medio de un crítico estado sanitario y como forma de detener el avance de las enfermedades infecto-contagiosas, las autoridades fueron incrementando la cantidad de baños públicos puestos en servicio. A aquellos establecimientos habilitados "para prevenir el desarrollo de cualquier enfermedad en la estación de los fuertes calores", se sumaron en 1901 tres locales más³⁹, proyectados por el Ingeniero Julián Romero.

El primero de ellos fue instalado en la Catedral, que después de haberse iniciado en 1883 quedara por años virtualmente paralizada tras la crisis económica de 1890. Allí aprovechando los muros ya levantados, fueron habilitadas 16 duchas, en un sector del edificio frente a la calle 53⁴⁰.

El lugar escogido para otros baños públicos, fue la Escuela de Artes y Oficios, ubicada en el Bosque, en Avenida 1 entre 57 y 60, donde se dispusieron "11 baños de lluvia y dos de bañadera"

. Junto a estas instalaciones, se hallaba una pileta, brindándose un servicio sanitario a los alumnos del establecimiento y al público en general, con la ventaja de su permanentemente utilización⁴¹.

La Escuela de Artes y Oficios, que originariamente se había creado en la localidad de San Martín en 1881, motivó para su traslado a La Plata, el proyecto en 1889 del más importante edificio en su tipo que se conociera en el país: la propuesta original a cargo del arquitecto Carlos Altgelt -autor de las escuelas de la etapa fundacional de La Plata- abarcaba casi siete manzanas. Se inauguró parcialmente en 1897, y fue presentado como un establecimiento ejemplar que antes de su habilitación, había recibido del Consejo Superior de Higiene de la Provincia, importantes recomendaciones sanitarias.

Para la instalación del tercero de los baños públicos propuestos, se recurrió a un "barracón portátil" que estaba estrechamente relacionado con el ya mencionado "establecimiento balneario modelo" del Doctor Lassar. Muy común en Alemania, la "estación de limpieza" de Lassar sirvió también para dar popularidad a la ducha. Por ser un sistema que, como ya lo habían

probado militares europeos que desde 1860 lo venían utilizando en la higiene de sus regimientos, permitiendo lavar el mayor número de cuerpos y restringiendo al máximo el tiempo y el consumo de agua corriente, la ducha era "la única forma económicamente posible de baño popular"⁴².

El establecimiento proyectado por Julián Romero, era una casilla de madera con techo de zinc, de ocho metros de ancho y doce de largo, que contenía doce duchas, y se levantó en Avenida 7 y 45, en un terreno de 30 por 45 metros⁴³.

Como las "estaciones de limpieza" de Lassar, los baños públicos de La Plata se dispusieron en los lugares más concurridos de la ciudad, de modo que los transeúntes pudieran fácilmente verse alentados a hacer uso de ellos. Este propósito, había hecho que para 1901, los más representativos edificios públicos de La Plata, la Municipalidad y la Catedral -todavía en construcción- su mas grande Establecimiento Educacional, y otros significativos puntos de la ciudad -junto a la propuesta de utilizar un Mercado para ese fin-, se transformaran en especies de nuevas Termas romanas destinadas a facilitar la "higiene de los pobres".

Manteniéndose latente la misma preocupación de las autoridades por atender la limpieza de los pobres, dado que "la higiene privada no posee muchos medios de control"⁴⁴, en 1910 el Comisionado Municipal Doyhenard, seguía repitiendo la misma operación: en enero de ese año, por un contrato similar a los anteriormente efectuados, fue arrendada por 2 meses la casa de baños de 46 entre 10 y 11. Nuevamente se habilitaron locales con ese fin en la Administración de Limpieza y se inauguraron además otros locales similares en la Delegación Municipal de Ensenada⁴⁵.

También se construyeron nuevas casillas de baños recurriendo al modelo standarizado con doce duchas que creara Julián Romero y se instalara por primera vez en Avenida 7 y 45. En enero de 1911 se habilitaron en forma simultánea cinco casillas: dos en terrenos que el Consejo Superior de Higiene poseía en plaza Rocha entre Diagonal 78 y 61 y en plaza Italia entre Avenida 7 y Diagonal 77, y las otras tres en Tolosa, en Ensenada y en el Vivero Municipal -12 y 65-, respectivamente⁴⁶.

La higiene había llegado hasta la intimidad de los pobres, el agua "exorcisaba" el mal y los limpiaba corporal y moralmente: "un cuerpo y una ropa limpia, dan al hombre hasta el prestigio de la conciencia propia, puesto que lógicamente le enaltecen ante sí y ante los demás"⁴⁷. Los baños públicos contribuían entonces a que los "pobres" pudieran presentarse "decentemente" en el espacio público.

Los resultados de la higiene pública

Esta suerte de segunda fase del proyecto higienista, como preveía Verne que ocurriera después de la fundación de France Ville, anticipaba las nuevas formas de control sanitario que debían implementarse en la ciudad moderna: las prescripciones de la higiene, se dirigían desde la elaboración de un trazado urbano ideal a la transformación de las formas de vida de sus habitantes.

Finalizando la primera década de este siglo, en La Plata se exhibían los resultados alcanzados en la mejora de la salud pública como consecuencia del riguroso control sanitario ejercido sobre la población. En el momento en que Verne escribía, la mortalidad anual en las ciudades más favorecidas de Europa era superior al 3 por ciento, mientras que cinco años después de que

Sarrasín fundara su ciudad higienista, allí se había conseguido reducir esos valores al 1,5 por ciento⁴⁸. Como en esa imaginaria ciudad higienista, en La Plata después de sufrir su pico de mortalidad en 1901, también podían verse similares resultados: el Censo de 1909 indicaba que el 2,6 por ciento de mortalidad anual que existía en 1889 cuando se intensificaron las primeras demandas de higiene popular, había sido reducido al 1,55 por ciento en 1908.

A esa importante mejora en la salud pública, contribuyó también la paulatina incorporación en las viviendas de los distintos sectores, de los artefactos que permitieron reemplazar las abluciones parciales del cuerpo por el lavado total. Después del paliativo que por años fueron las casas de baños y los baños públicos, la higiene pública y la privada estableciendo nuevas pautas sociales y domésticas, inducían a una profunda redefinición tipológica de la vivienda, que debía incorporar al, ya para 1920 entendido como indispensable, cuarto de baño. La limpieza corporal iba abandonando el espacio público para ir convirtiéndose en una cuestión de estricta de índole privada. La modernidad se instalaba en la vida cotidiana: estaba llegando a La Plata la idea de casa moderna.

Referencias:

1. Verne, Julio; *Los quinientos millones millones de la begún*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1933, Pp.30.
2. Ibidem.
3. Ibidem.
4. *El Nacional*, 18 de abril de 1884. También en la gran Exposición Internacional de París de 1889, a La Plata se la llamó "la ciudad de Julio Verne".
5. Vigarello, Georges; *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, Pp.210.
6. El arquitecto Juan Martín Burgos se había graduado en la Academia de San Lucas de Roma en 1870 y al revalidar su título fue el tercer arquitecto de la Universidad de Buenos Aires y de nuestro país. Su propuesta para el trazado de la nueva capital, fue una iniciativa espontánea publicada en el diario *El Nacional* los días 27, 28 y 29 de abril de 1882, y como folleto titulado *La Nueva Capital de la Provincia por J.M.Burgos* que hizo llegar a las autoridades. Ver De Paula Alberto, *La ciudad de La Plata. Sus tierras y su arquitectura*, Edición del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1987, Pp.83-84.
7. Ibidem.
8. Memoria del Departamento de Ingenieros, Ibidem, Pp.87.
9. Crispiani Alejandro, "Baño", en Liernur Jorge y Aliata Fernando, *Diccionario histórico de Arquitectura, Urbanismo y Hábitat en la Argentina*, Tomo I, Edición preliminar, Proyecto Editorial, Buenos Aires, 1992, Pp.26-35.
10. Ibidem, p.25.
11. *El Día*, 13 de agosto de 1889.

12. **Larraín Bravo, Ricardo**; *La higiene aplicada a la construcción*, Santiago de Chile, 1909, Pp.385
13. **Vigarelo, Georges**; op. cit., Pp.233.
14. Para una conocer en profundidad su obra ver **Aliata, Fernando**; " Carlo Zucchi" en Aliata F. y Munilla Lia (compiladores). Actas del coloquio "Carlo Zucchi y el Neoclásicismo en el Río de la Plata" (en prensa).
15. *La Plata*, 8 de diciembre de 1884.
16. **Giedion, Siegfried**; *La mecanización toma el mando*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978, Pp.665.
17. *La Ilustración Nacional*, 18 de mayo de 1889.
18. *El Día*, 13 de febrero de 1889.
19. *Revista de La Plata*, N°32, Año 1888, Pp.327.
20. *El Día*, 11 de Febrero de 1890.
21. *El Día*, 28 de diciembre de 1889.
22. Ibidem.
23. **Vigarelo, Georges**; op.cit., Pp.277.
24. *El Día*, 11 de enero de 1889.
25. Ibidem.
26. Ibidem.
27. **Vigarelo, Georges**; op.cit., Pp.240.
28. **Teyssot, Georges**; "Per una genealogia dei tipi", en Roger Guerrand, *Le origini della questioni delle abitazioni in Francia*, Pp.XIV.
29. Archivo de la Municipalidad de La Plata, Expediente Letra Y N°91 Año 1891.
30. *El Día*, 2 de marzo de 1889.
31. *El Día*, 9 de octubre de 1889.
32. *El Día*, 28 de diciembre de 1889.
33. Ibidem.
34. *El Día*, 11 de enero de 1889.
35. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (a), Ministerio de Obras Públicas, Expediente Letra L N°137 Arch.9948 Año 1901
36. *La Mañana*, 24 de diciembre de 1896.
37. Museo y Archivo Dardo Rocha, Actas del Honorable Concejo Deliberante, Año 1899-1901, f.237-238.
38. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (a), op.cit.
39. Ibidem.
40. Ibidem.
41. Ibidem.
42. **Giedion, Siegfried**; op.cit., Pp.672
43. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (a), op.cit.
44. *Memoria de la Administración. Del Comisionado Municipal del P.E. Luis Doyhenard. Mayo a Diciembre de 1910*, Talleres gráficos de J.Sele, La Plata, 1911, p.12.
45. *Digesto Municipal de La Plata hasta 1910*, Tomo II, Pp.267.
46. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (b), Ministerio de Obras Públicas, Letra L N°281 Núm Arch 18.069 Año 1910
47. *El Día*, 21 de diciembre de 1910.
48. **Verne, Julio**; op.cit., Pp.111.

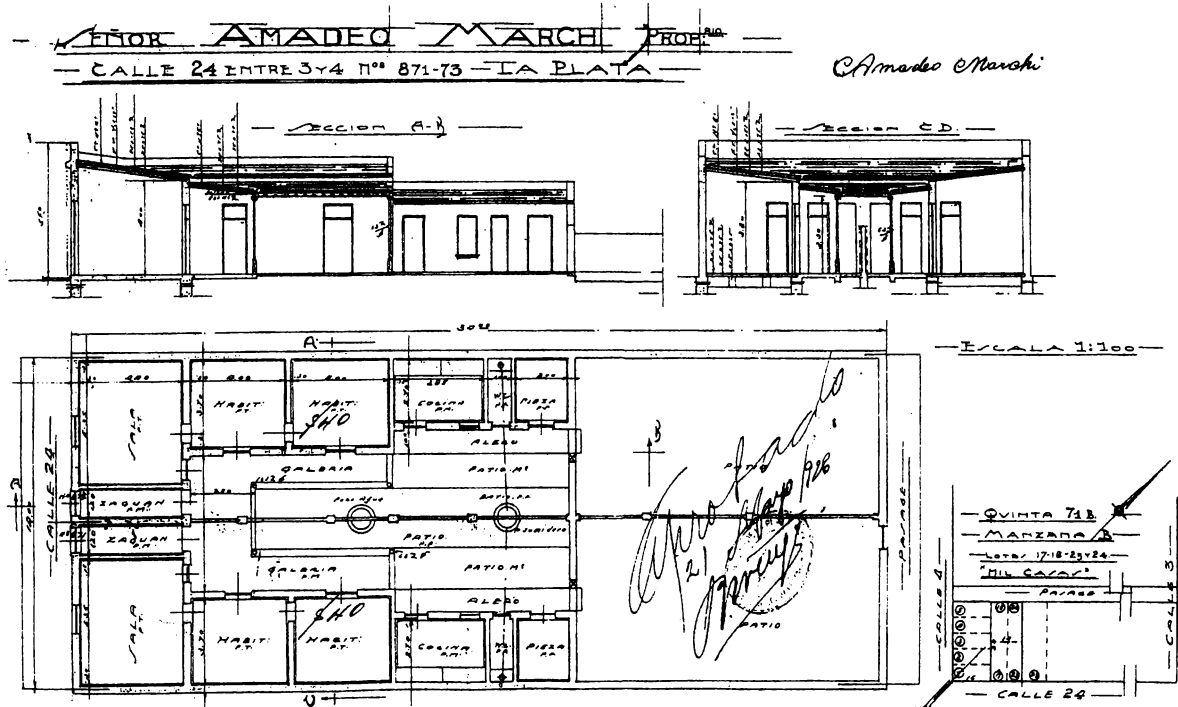


Figura 1: Las mil casas de Tolosa (calle 2, 3, 522 y 524). Dos unidades de vivienda ampliadas en 1926 sobre lo que habían sido 4 parcelas. Planta y cortes.

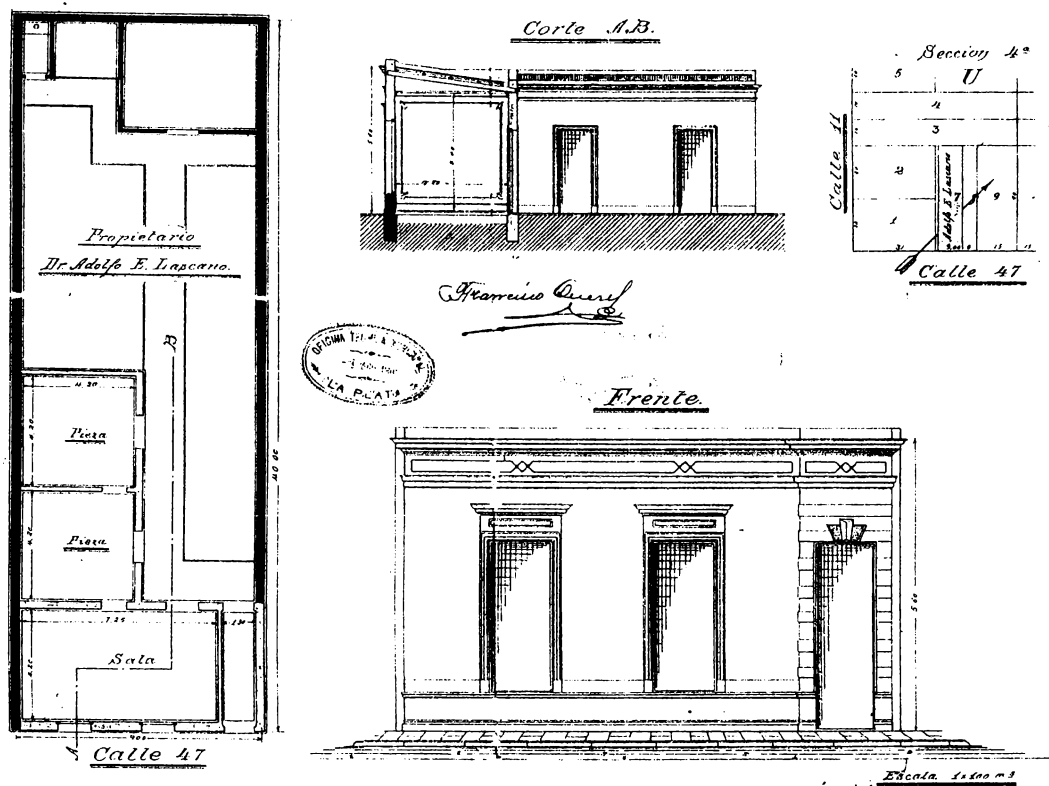


Figura 2: Casa de alquiler del Intendente Adolfo Lascano. Calle 47 entre 10 y 11, La Plata. Planta, corte y vista. Año 1901.

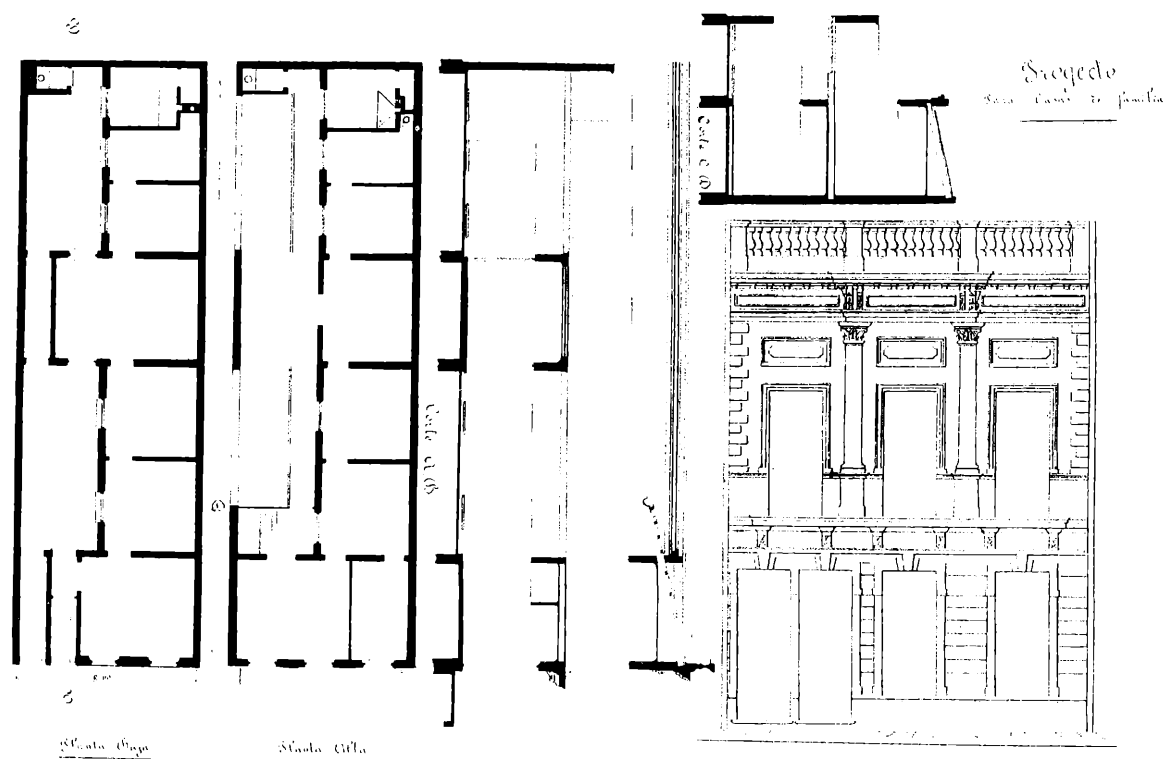


Figura 3: Casa de renta en La Plata. Año 1890. Plantas, corte y vista.

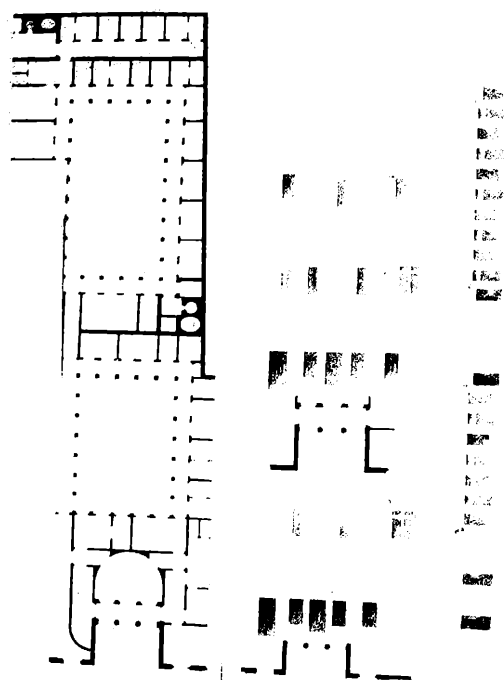


Figura 4: Casa de baños en Buenos Aires. Proyecto de Carlo Zucchi. C.1830. Planta, cortes y vista.

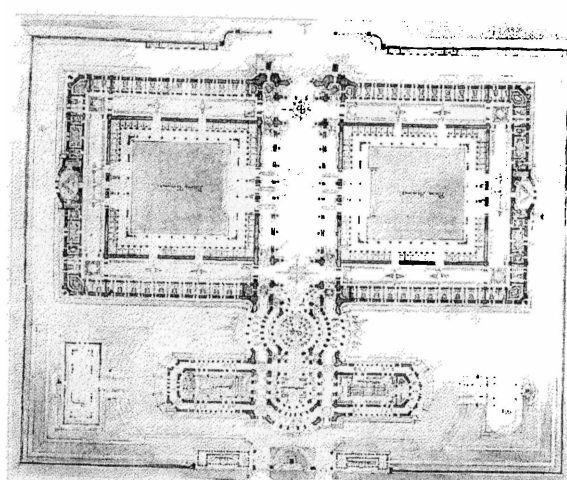


Figura 5: Proyecto de casa de baños en la Ecole de Beaux Arts. Año 1902.

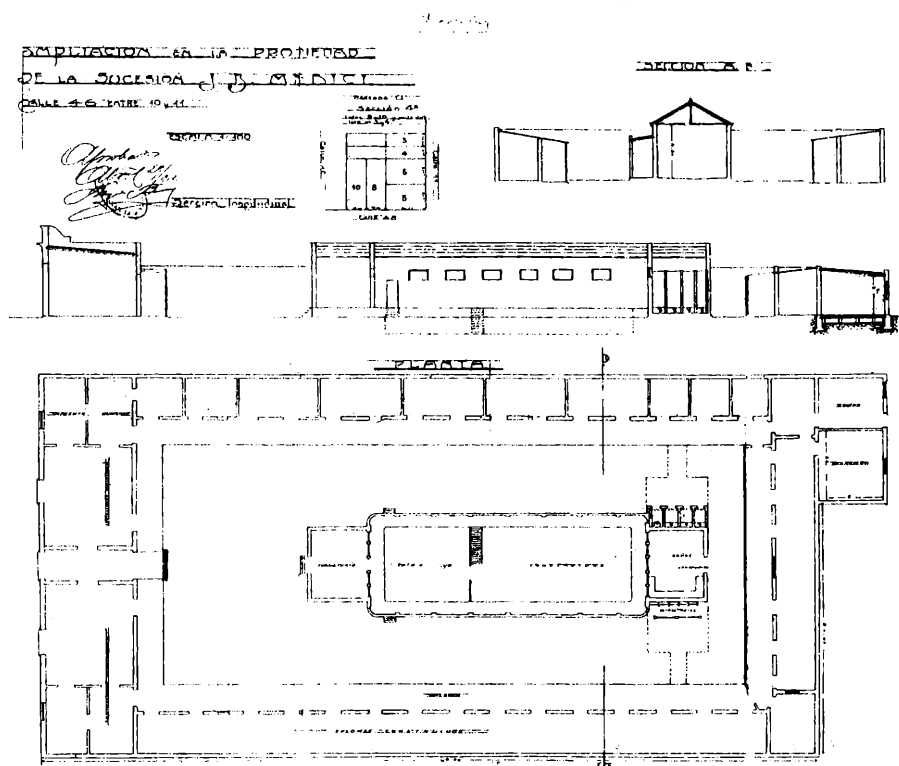


Figura 6: Casa de baños de calle 46 N°780. El plano es de 1912 cuando el establecimiento fue transferido por Tourte a Medici y se iniciaron transformaciones para adecuarlo a otras funciones. Aún así se puede apreciar la pileta ubicada en el centro, y las dos filas de lo que habían sido cabinas para duchas y baños de inmersión.

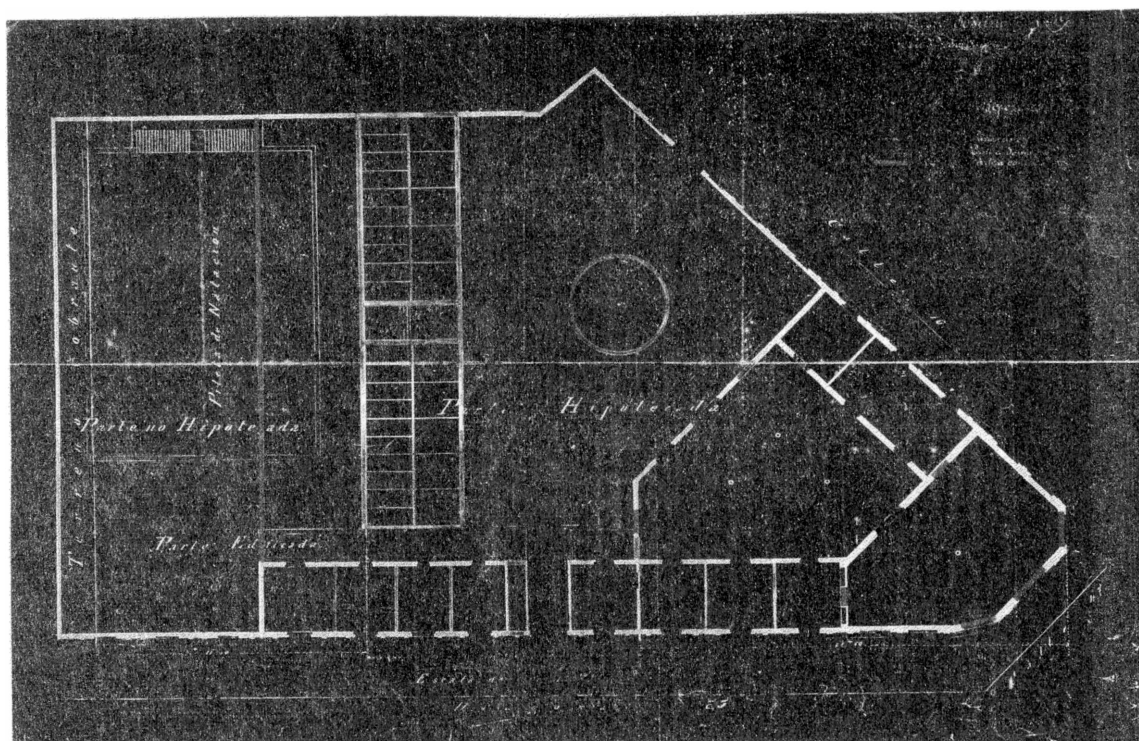


Figura 7: Casa de baños de diagonal 73 entre 46 y 17. El plano muestra las reformas iniciadas luego de ser adquirida por la Sociedad de Damas de la Providencia, que instaló allí un Asilo de niñas. En el centro del dibujo se puede ver la doble fila de cabinas para duchas y banos de inmersión, y a su izquierda la pileta de natación.

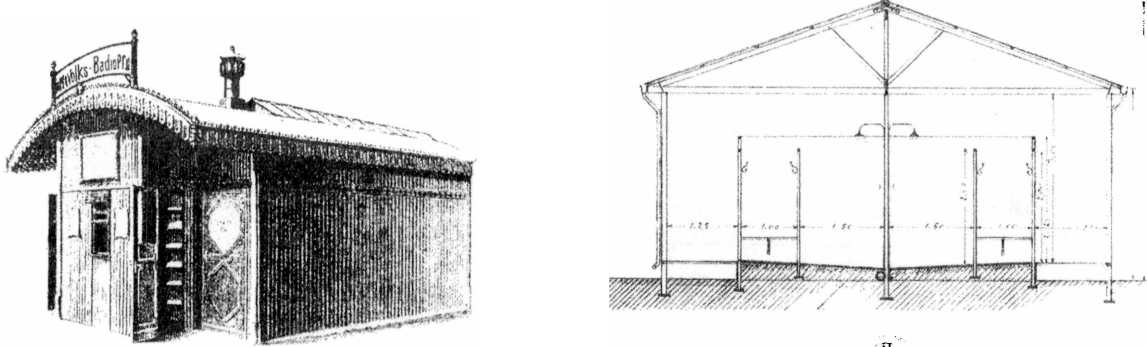


Figura 8: Baños públicos presentados por el Doctor Lassar en la Exposición Internacional de Higiene de Berlín de 1883. Vista general.

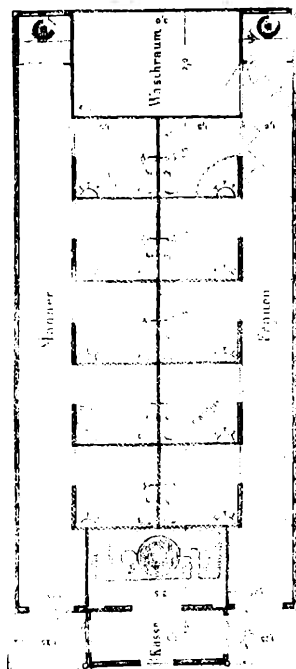


Figura 9: Baños públicos del Doctor Lassar. Planta

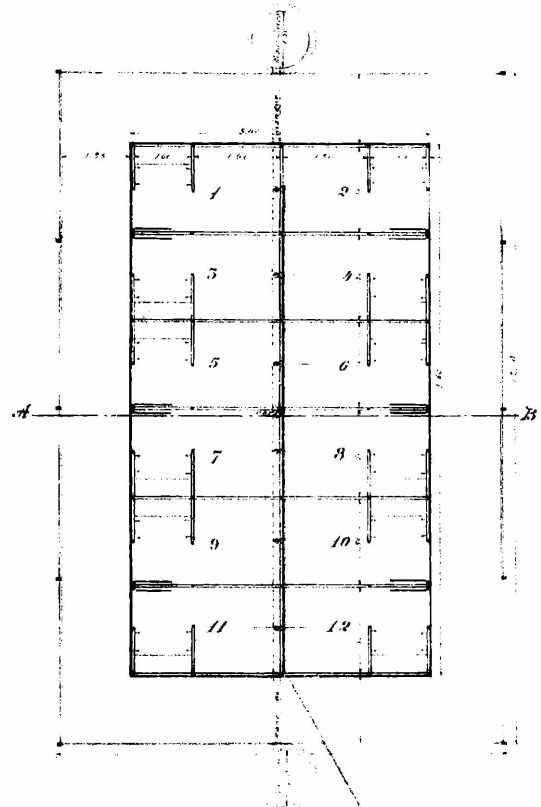


Figura 10: Baños públicos proyectados por el ingeniero Julián Romero en 1900. Planta y corte.

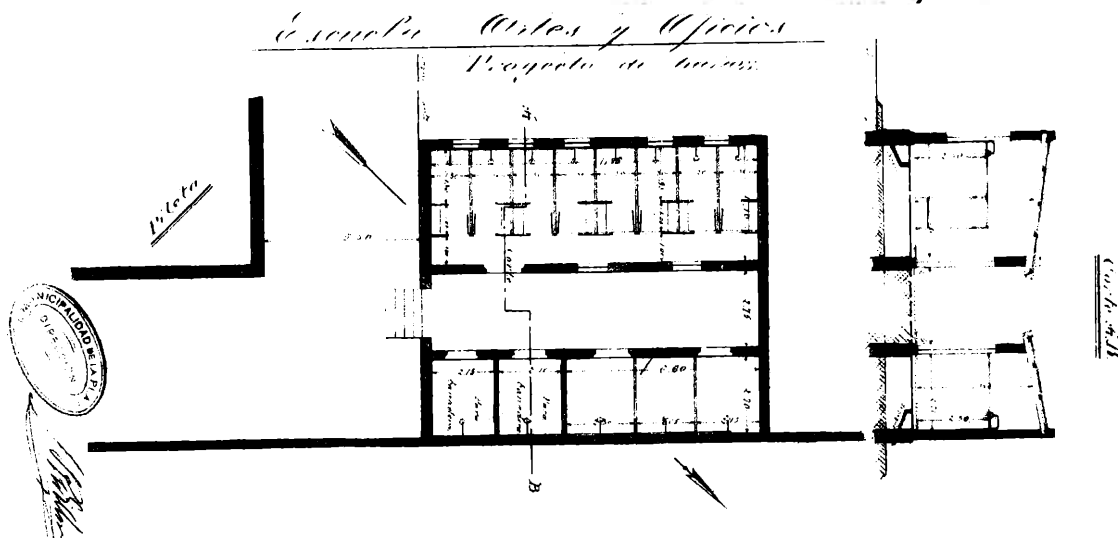
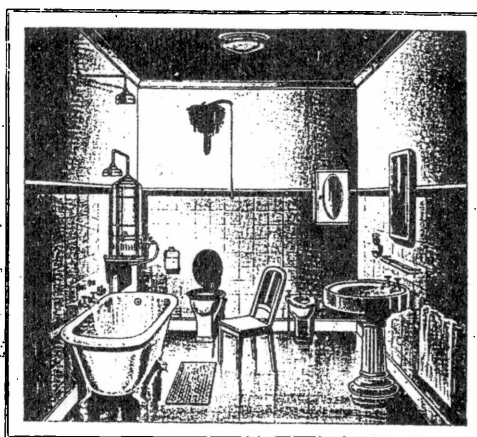


Figura 11: Baños públicos realizados en 1901 en la Escuela de Artes y Oficios de La Plata. Planta.

Regios Cuartos de Baño

y artículos sanitarios en general



La inmejorable calidad prima siempre en nuestro importante renglón de Artículos Sanitarios e invitamos a las personas interesadas a visitar nuestra Exposición Central, 126 - Sulpacha - 126, en donde tenemos en exhibición el surtido más selecto y variado. - - -

Además, hemos recibido recientemente y tenemos en exhibición en esta Exposición un hermoso surtido de Artefactos Eléctricos de regios estilos para el hogar y la oficina.

Visite Nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios

126 - SUIPACHA - 126

AGAR CROSS & CO
Ltd

BUENOS AIRES - ROSARIO - TUCUMÁN - MENDOZA - BAHIA BLANCA

Figura 12: Anuncio de cuartos de baño aparecido en la *Revista de Arquitectura* en 1922.